



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI
Fundació URV

Centre de Formació
Permanent

Resolución de la directora del Centro de Formación Permanente de la Fundación de la Universidad Rovira i Virgili, Sra. Natàlia Rull, relativa a la 1ª convocatoria de becas de acceso a los Títulos Propios de Posgrado de la Fundación URV, para el curso 2025-2026.

Como directora del Centro de Formación Permanente de la Fundación URV, de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria de las becas de la Fundación URV, aprobadas por el Patronato de la Fundación URV el 12 de junio de 2025, una vez analizadas y valoradas les 23 solicitudes presentadas para la resolución de 7 de noviembre de este año:

RESUELVO:

1. Conceder a los estudiantes siguientes las becas para los programas que se detallan a continuación:

DNI	PUNTUACIÓN (sobre 100)	POSGRADO	BECA
XXX6490XX	70	Diploma de especialización en Salud Mental Colectiva	1.000 €
XXX1848XX	65	Máster de formación permanente en Dirección de Recursos Humanos	1.000 €
XXX2026XX	65	Máster de formación permanente en Herramientas para el Desarrollo Profesional en la Industria	1.000 €
XXX6472XX	85	Máster de formación permanente en Educación y Terapia Psicomotriz	1.000 €
XXX4372XX	71	Diploma de especialización en Fisioterapia del Deporte y Readaptación de Lesiones	990 €
XXX5101XX	77	Diploma de especialización en Abordaje Integral a las Personas con Heridas Complejas	985 €

2. Detraer el importe de la beca de la cantidad total a pagar en concepto de matrícula. (*)

Reus, 7 de noviembre de 2025

Sra. Natàlia Rull
Directora del Centro de Formación Permanente
Fundación de la Universidad Rovira i Virgili

Centre de Formació Permanent

Tel. 977 779 950
Fax 977 310 113

(*) El importe de la beca tributa en la declaración de la renta de las personas físicas como rendimientos del trabajo.